

EL MENSAJE: ¿CUÁL ES EL VERDADERO EVANGELIO?

EL FALSO EVANGELIO: EL “EVANGELIO MODERNO”

“Dios te ama y tiene un plan maravilloso para ti y para tu vida.”

1. ¿Es este el mensaje que debemos predicar a los pecadores perdidos, que Dios los ama y que tiene un plan maravilloso para sus vidas?
2. “Acepte a Jesús y tendrá paz, gozo, amor y felicidad duradera. Experimentará bendiciones innumerables, una prosperidad digna de un hijo del Rey y la victoria en todos los problemas de la vida.” ¿Es este el mensaje que debemos predicar a los pecadores perdidos?
3. La Biblia dice que debemos andar con cuidado porque hay muchos que medran falsificando la Palabra de Dios.

Pues no somos como muchos, que medran falsificando la palabra de Dios, sino que con sinceridad, como de parte de Dios, y delante de Dios, hablamos en Cristo. [2Cor 2.17]

- A. El que “medra” es el que procura enriquecerse—el que quiere mejorar su fortuna aumentando sus bienes o su reputación.
- B. Hay muchos en el cristianismo que procuran enriquecerse falsificando la Palabra de Dios. Ellos están predicando un falso evangelio.
- C. Lastimosamente muchos hoy en día quieren oír este falso evangelio.

Porque vendrá tiempo cuando no sufrirán la sana doctrina, sino que teniendo comezón de oír, se amontonarán maestros conforme a sus propias concupiscencias, y apartarán de la verdad el oído y se volverán a las fábulas. [2Tim 4.3-4]

- D. No obstante, Dios quiere que examinemos todo, para retener lo bueno (y así desechar lo malo).

Examinadlo todo; retened lo bueno. [1Tes 5.21]

Amados, no creáis a todo espíritu, sino probad los espíritus si son de Dios; porque muchos falsos profetas han salido por el mundo. [1Jn 4.1]

¡Una mejora de vida!

1. El evangelio moderno es un evangelio de felicidad que le ofrece al pecador una “mejora de vida”. Lea la descripción del evangelio que Dios nos da en Romanos 1.16-18 y compárelo con el evangelio moderno que sigue en un tratado publicado por un evangelista muy reconocido en América Latina.

Porque no me avergüenzo del evangelio, porque es poder de Dios para salvación a todo aquel que cree; al judío primeramente, y también al griego. Porque en el evangelio **la justicia de Dios** se revela por fe y para fe, como está escrito: Mas el justo por la fe vivirá. **Porque la ira de Dios** se revela desde el cielo contra toda impiedad e **injusticia** de los hombres que detienen con **injusticia** la verdad. [Rom 1.16-18]

2. El evangelio moderno por escrito.

- A. Recientemente un evangelista famoso llegó a Costa Rica para una campaña evangelística.
- B. Para preparar el camino para su llegada, repartieron miles de tratados. Lo que sigue es una reproducción exacta (palabra por palabra) de uno de aquellos tratados.

C. Al leerlo, observe varias cosas.

- i. Primero, el motivo por el cual el pecador debe recibir a Cristo está equivocado. El evangelista llama a los pecadores a Cristo usando el motivo de una mejora de vida (específicamente la felicidad de la “paz”—un estado emocional sin problemas y tristeza).
- ii. Segundo, fijese en cómo ofrece a Cristo sólo a los que sienten un “vacío” en su corazón—a los que tienen problemas (problemas matrimoniales, problemas emocionales, etc.). Según este tratado, si uno no está pasando por una crisis, si no está amargado, resentido, siempre quejoso, etc., entonces Cristo no es para él.
- iii. Tercero, note que no hay ningún llamamiento al arrepentimiento. De hecho, el tratado no explica ni en lo más mínimo lo que es el pecado. No menciona el día del juicio, ni la condenación del infierno. Así que, no llama a nadie a “huir de la ira venidera” por medio del arrepentimiento porque no explica la ira venidera.
- iv. Cuarto, fíjese bien en la mentira que Cristo “murió en la cruz de Calvario para comprarnos la felicidad”. ¡Qué superficial! ¡Han reducido la preciosa obra de nuestro Señor—la obra de redención y salvación—a un estado de ánimo! Qué tristeza, pero así es el falso evangelio moderno de la felicidad.
- v. Quinto, observe como en este tratado se juntan versículos de contextos completamente diferentes para enseñar lo que ninguno de los versículos solo enseña (o sea, tuercen la Escritura para respaldar su falso evangelio).
- vi. Todo el énfasis por subrayar es el del autor (o sea, no forma parte del original) y se incluye para ayudarle a observar los errores y aprender a ver el evangelio moderno.

¡FIESTA EN EL CORAZÓN!

¿VACÍO EN EL CORAZÓN?

Un teniente coronel de la Fuerza Aérea de otro país estaba frente a mí. Sus nerviosas manos sostenían un tambaleante cigarrillo. Fumó uno y encendió otro —una y otra vez—repetidamente. Vino a conversar después de ver nuestro programa por la televisión.

“Mire, señor [apellido del evangelista], necesito su ayuda. Tengo 42 años, buena posición profesional, buen sueldo, pero... ¡vivo un vacío, un profundo vacío en mi corazón! Además, mi esposa y yo estamos pasando por una crisis abrumadora entre nosotros”. Muchos me han dicho idénticas palabras. Quizás tú eres igual a él.

MUNDO FELIZ

Pero tu corazón puede ser todo un mundo feliz ¡como el mío! Sí, ya lo sé; miles cantan y ríen externamente, a la vista de los demás, pero en su corazón hay tan sólo una marcha fúnebre. Amargados, resentidos, siempre quejosos, no conocen ni descanso, ni alegría, ni paz en su corazón. Sufren por su egoísmo y siempre culpan a otros por su tristeza.

¿QUIÉN ES CULPABLE?

Si tu corazón está cansado, cargado y triste, el único verdaderamente culpable eres tú mismo—¡nadie más! Pero igualmente tú puedes remediar el estado íntimo de tu corazón. Como lo hizo el teniente coronel aquella misma mañana, como lo hice yo hace pocos años.

No eres feliz porque buscas la felicidad equivocadamente. Todos venimos al mundo con un vacío, un vacío que sólo Cristo puede llenar. Este vacío y esta tristeza son resultado del pecado humano. La Palabra de Dios, la Biblia, afirma: “No hay paz, dijo mi Dios, para los impíos” (Isaías 57.21).

Dios también dice: “Toda cabeza está enferma, y todo corazón doliente... por cuanto todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios” (Isaías 1.5; Romanos 3.23). Si consigues librarte de tus pecados, al ser perdonado, entonces tendrás paz y cantarás una canción nueva, porque serás una persona nueva. ¡Serás rotundamente transformado! ¡Eso es “nacer de nuevo”!

FIESTA ¡POR FIN!

¿Me preguntas quién puede librarte de tu pecado y llenar tu vacío interior? ¡Sólo Jesucristo! Pero Jesucristo tiene que vivir dentro de tu corazón. Él murió en la cruz del Calvario para comprarnos la felicidad. Cargó con tus pecados y derramó su sangre para librarte. “Siendo aún pecadores”, dice la Biblia, “Cristo murió por nosotros” (Romanos 5.8). ¡Hay perdón y hay libertad para tí! ¿Estás dispuesto a romper con tu pecado y reconocer que necesitas a Cristo? Jesucristo dice: “Yo estoy a la puerta y llamo; si alguno oye mi voz y abre la puerta, entraré a él, y cenaré con él, y él conmigo” (Apocalipsis 3.20).

Toma el paso más grande de tu vida. ¡Cristo quiere llenar tu corazón! Dice San Pablo en la Biblia: “Vive Cristo en mí” (Gálatas 2.20). Tú dirás esas mismas maravillosas palabras al momento de recibirlo. Ahora mismo inclina tu cabeza, e invita a Cristo a entrar en tu corazón. Él será tu Salvador, el Centro de tu vida, el Perdonador de tus pecados, tu Protector frente a cada tentación, y disfrutarás ¡por fin! de...

¡FIESTA EN EL CORAZÓN!

3. El falso evangelio moderno presenta un motivo equivocado por el cual uno debe llegar a Cristo.

A. Se ofrece a Cristo como una “mejora de vida”. Según el tratado de este famoso evangelista, si usted está triste y vacío, con problemas en su matrimonio, llegue a Cristo y Él lo arreglará todo para que usted esté feliz. Pero, ¿qué hay de las personas que no están tristes, que no sienten un vacío adentro y que no tienen problemas en su matrimonio? ¿Qué hay de las personas que ya están felices? Según este tratado y el evangelio moderno, Cristo no es para ellos. Él no les puede ofrecer nada a ellos.

B. La verdadera necesidad del hombre no es la felicidad, sino la justicia.

No aprovecharán las riquezas en el día de la ira; mas **la justicia libraré de muerte**. [Prov 11.4]

Porque no me avergüenzo del evangelio, porque es poder de Dios para salvación a todo aquel que cree; al judío primeramente, y también al griego. Porque en el evangelio **la justicia de Dios** se revela por fe y para fe, como está escrito: Mas el justo por la fe vivirá. **Porque la ira de Dios** se revela desde el cielo contra toda impiedad e **injusticia** de los hombres que detienen con **injusticia** la verdad. [Rom 1.16-18]

C. Cristo no murió en la cruz para conseguírnos la felicidad (¡qué mentira más repugnante!). ¡Murió para justificarnos! ¡Murió por nuestros pecados!

4. Además de un motivo equivocado, el falso evangelio moderno promete resultados que simplemente no son la verdad—no son bíblicos.

A. Según el tratado (y el falso evangelio que contiene), si alguien invita a Cristo a entrar en su corazón, estará feliz, realizado y sin problemas—¡tendrá una fiesta en su corazón!

B. La Biblia dice que el que quiere vivir piadosamente (según la voluntad de Dios) en este mundo, padecerá persecución.

Y también todos los que quieren vivir piadosamente en Cristo Jesús padecerán persecución. [2Tim 3.12]

i. Dios nos prometió las tribulaciones en la vida cristiana.

Confirmando los ánimos de los discípulos, exhortándoles a que permaneciesen en la fe, y diciéndoles: **Es necesario** que a través de **muchas tribulaciones** entremos en el reino de Dios. [Hech 14.22]

ii. Estamos “puestos” aquí en la tierra para esto: Tribulaciones.

A fin de que nadie se inquiete por estas **tribulaciones**; porque vosotros mismos sabéis que **para esto estamos puestos**. [1Tes 3.3]

iii. Sin tribulaciones, no crecemos porque Dios nos “refina” como oro: en un horno de fuego.

Que estamos atribulados en todo, mas no angustiados; en apuros, mas no desesperados; perseguidos, mas no desamparados; derribados, pero no destruidos; llevando en el cuerpo siempre por todas partes la muerte de Jesús, **para que** también la vida de Jesús se manifieste en nuestros cuerpos. [2Cor 4.8-10]

iv. Dios mete a Sus hijos en la tribulación (¡en problemas, dificultades y necesidades!) para que haya más fruto de gloria en nosotros.

Porque esta leve tribulación momentánea produce en nosotros un cada vez más excelente y eterno peso de gloria; no mirando nosotros las cosas que se ven, sino las que no se ven; pues las cosas que se ven son temporales, pero las que no se ven son eternas. [2Cor 4.17-18]

C. Obviamente dentro de la persecución el cristiano puede experimentar un gozo profundo en su corazón porque es salvo, tiene a Cristo y por lo tanto la vida eterna.

Mas el fruto del Espíritu es amor, gozo, paz, paciencia, benignidad, bondad, fe, mansedumbre, templanza; contra tales cosas no hay ley. [Gal 5.22-23]

D. Sin embargo, la verdad es que Cristo nos ofrece una cruz, no una “fiesta en el corazón”.

Y decía a todos: Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, tome su cruz cada día, y sígame. [Luc 9.23]

E. Nos avisa que seguirle puede causar problemas familiares (aunque, por supuesto, la voluntad de Dios es solucionarlos). Cristo causa división entre los que se someten a Su señorío y los que no.

¿Pensáis que he venido para dar paz en la tierra? Os digo: No, sino disensión. Porque de aquí en adelante, cinco en una familia estarán divididos, tres contra dos, y dos contra tres. Estará dividido el padre contra el hijo, y el hijo contra el padre; la madre contra la hija, y la hija contra la madre; la suegra contra su nuera, y la nuera contra su suegra. [Luc 12.51-53]

F. La decisión de seguir a Cristo implica “nadar contra corriente” en este mundo. Cristo no nos prometió una vida sin problemas (¡pero el falso evangelio moderno de la felicidad, sí!).

G. Por favor, tome el tiempo para leer la siguiente historia de Juan Huss (tomado del capítulo 8 de *El libro de los mártires* por John Fox, un libro que todos los cristianos deben comprar y leer a menudo).

- i. Mientras que la lea, hágase esta pregunta: ¿Qué tiene que ver una “mejora de vida”—la felicidad y una “fiesta en el corazón”—con este gran héroe de la fe?
- ii. Juan Huss no creyó el falso evangelio de la felicidad. Creyó el evangelio del Señor Jesucristo y estuvo dispuesto a sufrir y morir por lo mismo.
- iii. Todo el énfasis por subrayar es el del autor (o sea, no forma parte del original).

Juan Huss nació en Hussenitz, un pueblo de Bohemia, alrededor del año 1380. Sus padres le dieron la mejor educación que le permitían sus circunstancias; y habiendo adquirido un buen conocimiento de los clásicos en una escuela privada, pasó a la universidad de Praga, donde pronto dio pruebas de su capacidad intelectual, y donde se destacó por su diligencia y aplicación al estudio.

En 1398, Huss alcanzó el grado de bachiller en divinidad, y después fue sucesivamente elegido pastor de la Iglesia de Belén, en Praga, y decano y rector de la universidad. En estas posiciones cumplió sus deberes con gran fidelidad, y al final se destacó de tal manera por su predicación, que se conformaba a las doctrinas de Wickliffe, que no era probable que pudiera escapar a la atención del Papa y de sus partidarios, contra los que predicaba con no poca aspereza.

El reformista inglés Wickliffe había encendido de tal manera la luz de la reforma, que comenzó a iluminar los rincones más tenebrosos del papado y de la ignorancia. Sus doctrinas se esparcieron por Bohemia, y fueron bien recibidas por muchas personas, pero por nadie tan en particular como por Juan Huss y su celoso amigo y compañero de martirio, Jerónimo de Praga.

El arzobispo de Praga, al ver que los reformistas aumentaban a diario, emitió un decreto para suprimir el esparcimiento continuo de los escritos de Wickliffe; pero esto tuvo un efecto totalmente contrario al esperado, porque sirvió de estímulo para el celo de los amigos de estas doctrinas, y casi toda la universidad se unió para propagarlas.

Estrecho adherente de las doctrinas de Wickliffe, Huss se opuso al decreto del arzobispo, que sin embargo consiguió una bula del Papa, que le encargaba impedir la dispersión de las doctrinas de Wickliffe en su provincia. En virtud de esta bula, el arzobispo condenó los escritos de Wickliffe; también procedió contra cuatro doctores que no habían entregado las copias de aquel teólogo, y les prohibieron, a pesar de sus privilegios, predicar a congregación alguna. El doctor Huss, junto con algunos otros miembros de la universidad, protestaron contra estos procedimientos, y apelaron contra la sentencia del arzobispo.

Al saber el Papa la situación, concedió una comisión al Cardenal Colonna, para que citara a Juan Huss para que compareciera personalmente en la corte de Roma, para que respondiera de la acusación que había sido presentada en contra suya de predicar errores y herejías. El doctor Huss pidió que se le excusara de comparecer personalmente, y era tan favorecido en Bohemia que el Rey Wenceslao, la reina, la nobleza y la universidad le pidieron al Papa que dispensaran su comparecencia; también que no dejara que el reino de Bohemia estuviera bajo acusación de herejía, sino que se les permitiera predicar el Evangelio con libertad en sus lugares de culto.

Tres procuradores comparecieron ante el Cardenal Colonna en representación del doctor Huss. Trataron de excusar su ausencia, y dijeron que estaban dispuestos a responder en su lugar. Pero el cardenal declaró contumaz a Huss, y por ello lo excomulgó. Los procuradores apelaron al Papa, y designaron a cuatro cardenales para que examinaran el proceso. Estos comisionados confirmaron la sentencia, y extendieron la excomunión no sólo a Huss sino también a todos sus amigos y seguidores.

Huss apeló contra esta sentencia a un futuro Concilio, pero sin éxito; y a pesar de la severidad del decreto y de la consiguiente expulsión de su iglesia en Praga, se

retiró a Hussenitz, su pueblo natal, donde siguió propagando su nueva doctrina, tanto desde el púlpito como con su pluma.

Las cartas que escribió en este tiempo fueron muy numerosas; y recopiló un tratado en el que mantenía que no se podía prohibir de manera absoluta la lectura de los libros de los reformistas. Escribió en defensa del libro de Wickliffe acerca de la Trinidad, y se manifestó abiertamente en contra de los vicios del Papa, de los cardenales y del clero de aquellos tiempos corrompidos. Escribió asimismo muchos otros libros, todos los cuales redactó con una fuerza argumental que facilitaba enormemente la difusión de sus doctrinas.

En el mes de noviembre de 1414 se convocó un Concilio general en Constanza, Alemania, con el único propósito, como se pretendía, de decidir entre una disputa que estaba entonces pendiente entre tres personas que contendían por el papado; pero su verdadero motivo era aplastar el avance de la Reforma.

Juan Huss fue llamado a comparecer delante de este Concilio; para alentarle, el emperador le envió un salvoconducto. Las cortesías e incluso la reverencia con que Huss se encontró por el camino eran inimaginables. Por las calles que pasaba, e incluso por las carreteras, se apiñaba la gente a las que el respeto, más que la curiosidad, llevaba allí.

Fue llevado a la ciudad en medio de grandes aclamaciones, y se puede decir que pasó por Alemania en triunfo. No podía dejar de expresar su sorpresa ante el trato que se le dispensaba. «Pensaba yo (dijo) que era un proscrito. Ahora veo que mis peores enemigos están en Bohemia.»

Tan pronto como Huss llegó a Constanza, tomó un alojamiento en una parte alejada de la ciudad. Poco después de su llegada, vino un tal Stephen Paletz, que habla sido contratado por el clero de Praga para presentar las acusaciones en su contra. A Paletz se unió posteriormente Miguel de Cassis, de parte de la corte de Roma. Estos dos se declararon sus acusadores, y redactaron un conjunto de artículos contra él, que presentaron al Papa y a los preladados del Concilio.

Cuando se supo que estaba en la ciudad, fue arrestado inmediatamente, y constituido prisionero en una cámara en el palacio. Esta violación de la ley común y de la justicia fue observada en particular por uno de los amigos de Huss, que adució el salvoconducto imperial; pero el Papa replicó que él nunca había concedido ningún salvoconducto, y que no estaba atado por el del emperador.

Mientras Huss estuvo encerrado, el Concilio actuó como Inquisición. Condenaron las doctrinas de Wickliffe, e incluso ordenaron que sus restos fueran exhumados y quemados, órdenes que fueron estrictamente cumplidas. Mientras tanto, la nobleza de Bohemia y Polonia intercedió intensamente por Huss, y prevalecieron hasta el punto de que se impidió que fuera condenado sin ser oído, cosa que había sido la intención de los comisionados designados para juzgarle.

Cuando le hicieron comparecer delante del Concilio, se le leyeron los artículos redactados contra él; eran alrededor de unos cuarenta, mayormente extraídos de sus escritos.

La respuesta de Juan Huss fue: «Apelé al Papa, y muerto él, y no habiendo quedado decidida mi causa, apelé asimismo a su sucesor Juan XXIII, y no pudiendo lograr mis abogados que me admitiera en su presencia para defender mi causa, apelé al sumo juez, Cristo.»

Habiendo dicho Huss estas cosas, se le preguntó si había recibido la absolución del Papa o no. El respondió: «No.» Luego, cuando se le preguntó si era legítimo que apelara a Cristo, Juan Huss respondió: «En verdad que afirmo aquí delante de todos vosotros que no hay apelación más justa ni más eficaz que la que se hace a Cristo, por cuanto la ley determina que apelar no es otra cosa que cuando ha habido la comisión de un mal por parte de un juez inferior, se implora y pide ayuda de manos de un Juez superior. ¿Y quién es mayor Juez que Cristo? ¿Quién, digo yo, puede conocer o juzgar la cuestión con mayor justicia o equidad? Pues en El no hay engaño, ni El puede ser engañado por nadie; ¿y acaso puede alguien dar mejor ayuda que Él a los pobres y a los oprimidos?»

Mientras Juan Huss, con rostro devoto y sobrio, hablaba y pronunciaba estas palabras, estaba siendo ridiculizado y escarnecido por todo el Concilio.

Estas excelentes expresiones fueron consideradas como manifestaciones de traición, y tendieron a inflamar a sus adversarios. Por ello, los obispos designados por el concilio le privaron de sus hábitos sacerdotales, lo degradaron, le pusieron una mitra de papel en la cabeza con demonios pintados en ella, con esta expresión: «Cabecilla de herejes». Al ver esto, él dijo: «Mi Señor Jesucristo, por mi causa, llevó una corona de espinas. ¿Por qué no debería yo, entonces, llevar esta ligera corona, por ignominiosa que sea? En verdad que la llevaré, y de buena gana. Cuando se la pusieron en su cabeza, el obispo le dijo: «Ahora encomendamos tu alma al demonio.» «¡Pero yo,» dijo Juan Huss, levantando sus ojos al cielo, «la encomiendo en tus manos, oh Señor Jesucristo! Mi espíritu que Tú has redimido.»

Cuando lo ataron a la estaca con la cadena, dijo, con rostro sonriente: «Mi Señor Jesús fue atado con una cadena más dura que ésta por mi causa; ¿por qué debería avergonzarme de ésta tan oxidada?»

Cuando le apilaron la leña hasta el cuello, el duque de Baviera estuvo muy solícito con él deseándole que se retractara. «No,» le dijo Huss, «nunca he predicado ninguna doctrina con malas tendencias, y lo que he enseñado con mis labios lo sellaré ahora con mi sangre.» Luego le dijo al verdugo: «Vas a asar un ganso (siendo que Huss significa ganso en lengua bohemia), pero dentro de un siglo te encontrarás con un cisne que no podrás ni asar ni hervir.» Si dijo una profecía, debía referirse a Martín Lutero, que apareció al cabo de unos cien años, y en cuyo escudo de armas figuraba un cisne.

Finalmente aplicaron el fuego a la leña, y entonces nuestro mártir cantó un himno con voz tan fuerte y alegre que fue oído a través del crepitar de la leña y del fragor de la multitud. Finalmente, su voz fue acallada por la fuerza de las llamas, que pronto pusieron fin a su existencia.

Entonces, con gran diligencia, reuniendo las cenizas las echaron al río Rhin, para que no quedara el más mínimo resto de aquel hombre sobre la tierra, cuya memoria, sin embargo, no podrá quedar abolida de las mentes de los piadosos, ni por fuego, ni por agua, ni por tormento alguno.

5. ¿Cuál es el resultado, entonces, de la predicación de este falso evangelio moderno de la felicidad? Es lo que se llama el “falso convertido”.

El evangelio moderno resulta en falsos convertidos

1. El falso evangelio moderno, con sus motivos y resultados equivocados, sólo sirve para producir falsos convertidos—personas que “creen en Cristo” (que han “orado una oración” o que “han pedido a Cristo que entrara en sus corazones”), pero que no son salvas.
2. Si alguien quiere a Cristo sólo para mejorar su vida (para “llenar el vacío” que siente adentro o para estar feliz y sin problemas), nunca se va a arrepentir de sus pecados.
3. El hombre nunca se apartará de sus pecados si no entiende la consecuencias severas que los mismos pecados están trayéndole.

Con misericordia y verdad se corrige el pecado, y **con el temor de Jehová** los hombres **se apartan del mal.** [Prov 16.6]

4. El evangelio moderno no le avisa al pecador de la ira venidera—del justo juicio de Dios que está por venir. Más bien, los que predicán el evangelio moderno evitan términos como “pecado”, “juicio”, “culpable”, “condenación”, “infierno” y “lago de fuego”. No quieren “ofender” al pecador, entonces sólo hablan de las “buenas nuevas”, dejando de lado las malas.

5. La ira venidera es la razón por la cual el pecador debe arrepentirse (fíjese en la frase “por cuanto” en el versículo 31 de Hechos 17, porque da la razón por el arrepentimiento en el versículo 30).

30 Pero Dios, habiendo pasado por alto los tiempos de esta ignorancia, ahora manda a todos los hombres en todo lugar, que se arrepientan;

31 por cuanto ha establecido un día en el cual juzgará al mundo con justicia, por aquel varón a quien designó, dando fe a todos con haberle levantado de los muertos. [Hech 17.30-31]

6. No debemos llegar a Cristo por motivos tan egoístas como una mejora de vida. Tenemos que correr a Cristo porque estamos huyendo de la ira venidera del justo juicio de Dios.
- A. Así es la verdadera salvación según el evangelio del Señor Jesucristo.
 - B. Uno huye de la ira venidera a través del arrepentimiento y huye a Cristo por medio de la fe—la confianza total—en Él y Su obra en la cruz.
 - C. Si la conversión de uno resulta en la felicidad y un mejor matrimonio, ¡qué dicha! Si su conversión resulta en que lo quemen vivo, como hicieron a John Huss, ¡qué dicha!
 - D. No llegamos a Cristo para una mejora de vida. Corremos a Cristo porque necesitamos la justicia (sin la cual pereceremos; Prov 11.4).
7. Si alguien “cree en Jesús” sin arrepentirse (si confesar sus pecados y apartarse de ellos), no es cristiano. No es salvo. No se convirtió.
- A. Pablo dice que esto es “creer en vano”—creer sin lograr nada (sin lograr la salvación).
Además os declaro, hermanos, el evangelio que os he predicado, el cual también recibisteis, en el cual también perseveráis; por el cual asimismo, si retenéis la palabra que os he predicado, sois salvos, si no **creísteis en vano**. [1Cor 15.1-2]
 - B. El arrepentimiento es esencial para la salvación. Entonces, el pecador tiene que arrepentirse y creer para ser salvo.
 - C. El falso evangelio moderno no llama a los pecadores al arrepentimiento, sólo les ofrece una mejor vida “en Cristo”. Así que, muy a menudo resulta en una falsa conversión (en alguien que “cree” pero no se arrepiente).

Nuestra misión de vida es la misma que Cristo tenía: buscar y salvar a los pecadores. Estamos aquí en la tierra para evangelizar a los hombres que están todavía perdidos en sus pecados. ¿Cuál es nuestro mensaje? ¿Cuál es el evangelio que predicamos? No es el falso evangelio moderno de la felicidad. Más bien, es el evangelio de la justicia de Dios.

EL VERDADERO EVANGELIO: EL EVANGELIO DE LA JUSTICIA DE DIOS

El evangelio y nuestra salvación

1. El verdadero evangelio es nuestra salvación.

Porque no me avergüenzo del evangelio, porque es poder de Dios para salvación a todo aquel que cree; al judío primeramente, y también al griego. [Rom 1.16]

2. El verdadero evangelio es nuestra salvación porque en él recibimos la justicia de Dios.

Porque en el evangelio la justicia de Dios se revela por fe y para fe, como está escrito: Mas el justo por la fe vivirá. [Rom 1.17]

...la justicia librára de muerte. [Prov 11.4]

El evangelio y nuestra condenación

1. El verdadero evangelio no se trata de la felicidad (una mejora de vida) sino de la justicia porque, debido al hecho que hemos pecado contra Dios, estamos condenados a sufrir Su ira.

Porque la ira de Dios se revela desde el cielo contra toda impiedad e injusticia de los hombres que detienen con injusticia la verdad. [Rom 1.18]

2. La Biblia dice que la paga del pecado es la muerte y por esto el alma que peca, morirá.

Porque la paga del pecado es muerte... [Rom 6.23a]

He aquí que todas las almas son mías; como el alma del padre, así el alma del hijo es mía; el alma que pecare, esa morirá. [Ezeq 18.4]

3. La Escritura también nos define el pecado diciendo que es cualquier infracción de la ley.

Todo aquel que comete pecado, infringe también la ley; pues el pecado es infracción de la ley. [1Jn 3.4]

4. Santiago da una descripción más amplia del pecado diciendo que no hacer lo bueno es pecado.

Y al que sabe hacer lo bueno, y no lo hace, le es pecado. [Stg 4.17]

5. Cada persona tiene la Ley moral de Dios (los Dios Mandamientos) escrita en su corazón, entonces sabe hacer lo bueno. Cuando no lo hace (cuando infringe la Ley moral en su corazón), le es pecado y su conciencia le condena. Él sabe (aunque no quisiera reconocerlo) que no es justo—no ha sido “bueno” siempre.

Porque cuando los gentiles que no tienen ley, hacen por naturaleza lo que es de la ley, éstos, aunque no tengan ley, son ley para sí mismos, mostrando la obra de la ley escrita en sus corazones, dando testimonio su conciencia, y acusándoles o defendiéndoles sus razonamientos. [Rom 2.14-15]

6. Según Romanos 1.18, la ira de Dios se revela contra “toda” injusticia. O sea, Dios está airado contra los pecadores todos los días porque han violado Su santa Ley.

Dios es juez justo, y Dios está airado contra el impío todos los días. [Sal 7.11]

7. En el día del justo juicio de Dios, cuando el Juez Justo le da justicia al pecador, cada uno recibirá conforme a sus obras.

Pero por tu dureza y por tu corazón no arrepentido, atesoras para ti mismo ira para el día de la ira y de la revelación del justo juicio de Dios, el cual pagará a cada uno conforme a sus obras. [Rom 2.5-6]

8. El castigo por haber violado la Ley de Dios es la pena de muerte. El alma que peca, esa morirá. La paga del pecado es la muerte. Al fin y al cabo, esto implica la muerte eterna del alma en el lago de fuego.

Pero los cobardes e incrédulos, los abominables y homicidas, los fornicarios y hechiceros, los idólatras y todos los mentirosos tendrán su parte en el lago que arde con fuego y azufre, que es la muerte segunda. [Apoc 21.8]

El evangelio y la justicia

1. ¿Qué librará al pecador de la muerte? ¿Las riquezas (la felicidad, la comodidad, una mejora de vida, ¡una fiesta en el corazón!)? No. La única cosa que le salvará la vida—la vida eterna—al pecador es la justicia.

No aprovecharán las riquezas en el día de la ira; mas la justicia librará de muerte. [Prov 11.4]

2. El juicio que viene es un “justo juicio”—Dios le dará a cada uno lo que merece según sus obras.

3. El que ha violado la Ley de Dios merece la muerte y la ira de Dios porque no tiene la justicia—no son “justos”. Aun si fuera una sola infracción de la Ley—una sola violación de la conciencia—sería suficiente para condenarle.

Porque cualquiera que guardare toda la ley, pero ofendiere en un punto, se hace culpable de todos. [Stg 2.10]

Porque todos los que dependen de las obras de la ley están bajo maldición, pues escrito está: Maldito todo aquel que no permaneciere en todas las cosas escritas en el libro de la ley, para hacerlas. [Gal 3.10]

4. Los injustos serán castigados en el día del juicio. Serán lanzados al lago de fuego.

Sabe el Señor librar de tentación a los piadosos, y reservar a los injustos para ser castigados en el día del juicio. [2Ped 2.9]

5. Necesitamos la justicia. Necesitamos ser justos. Si no, merecemos el castigo de Dios y lo recibiremos porque hemos violado Su Ley. ¿Cómo podemos ser librados de nuestra culpa y volver a ser “justos”?

El evangelio y nuestro Sustituto

1. Nosotros violamos la Ley de Dios, pero Cristo pagó nuestra multa.

2. En la cruz, Cristo fue hecho por nosotros pecado.

Al que no conoció pecado, por nosotros lo hizo pecado, para que nosotros fuésemos hechos justicia de Dios en él. [2Cor 5.21]

3. En la cruz, Cristo fue hecho por nosotros maldición.

Cristo nos redimió de la maldición de la ley, hecho por nosotros maldición (porque está escrito: Maldito todo el que es colgado en un madero). [Gal 3.13]

4. En la cruz, Cristo sufrió por nuestros pecados.

Mas él herido fue por nuestras rebeliones, molido por nuestros pecados; el castigo de nuestra paz fue sobre él, y por su llaga fuimos nosotros curados. Todos nosotros nos descarriamos como ovejas, cada cual se apartó por su camino; mas Jehová cargó en él el pecado de todos nosotros. [Isa 53.5-6]

5. En la cruz, Cristo sufrió el padecimiento por nuestros pecados y por lo que Él sufrió (en Su alma), satisfizo la Ley. Pagó la multa. Dios, el Juez Justo, quedó satisfecho con el pago.

Con todo eso, Jehová quiso quebrantarlo, sujetándole a padecimiento. Cuando haya puesto su vida en expiación por el pecado, verá linaje, vivirá por largos días, y la voluntad de Jehová será en su mano prosperada. Verá el fruto de la aflicción de su alma, y quedará satisfecho; por su conocimiento justificará mi siervo justo a muchos, y llevará las iniquidades de ellos. [Isa 53.10-11]

6. Cristo, el único Justo, sufrió en el lugar de nosotros, los injustos. Sufrió y murió en nuestro lugar para que nosotros podamos ir libres de la culpabilidad y así gozar de la reconciliación con Dios.

Porque también Cristo padeció una sola vez por los pecados, el justo por los injustos, para llevarnos a Dios, siendo a la verdad muerto en la carne, pero vivificado en espíritu. [1Ped 3.18]

El evangelio y la decisión propia del hombre

1. El verdadero evangelio, entonces, dice así: “Usted violó la Ley, pero Cristo pagó su multa muriendo en su lugar y sufriendo la ira de Dios que usted como pecador merece. ¿Quiere ser salvo? Entonces, necesita la justicia y sólo hay una manera de conseguirla...”

2. Tiene que arrepentirse de sus pecados y poner su fe en Cristo Jesús.

Testificando a judíos y a gentiles acerca del **arrepentimiento** para con Dios, y de **la fe** en nuestro Señor Jesucristo. [Hech 20.21]

3. Si usted hará esto, Dios lo declarará “justo” porque Cristo pagó su multa.

Pero ahora, aparte de la ley, se ha manifestado la justicia de Dios, testificada por la ley y por los profetas; la justicia de Dios por medio de la fe en Jesucristo, para todos los que creen en él. Porque no hay diferencia. [Rom 3.21-22]

4. La justicia de Dios que el pecador recibe en Cristo Jesús lo librará de la muerte en aquel día de la ira—el día del justo juicio de Dios.

No aprovecharán las riquezas en el día de la ira; mas la justicia librará de muerte. [Prov 11.4]

En el camino de la justicia está la vida; y en sus caminos no hay muerte. [Prov 12.28]

Pues si por la transgresión de uno solo reinó la muerte, mucho más reinarán en vida por uno solo, Jesucristo, los que reciben la abundancia de la gracia y del don de la justicia. [Rom 5.17]

El evangelio y la gran diferencia

1. Hay una gran diferencia entre el falso evangelio moderno de la felicidad y el evangelio de la Biblia.
2. El evangelio moderno ofrece a Cristo como “la solución de sus problemas” y es un error grave que tenemos que evitar en el evangelismo.
3. El verdadero evangelio de la Biblia predica a Cristo, el que murió en la cruz por nuestros pecados. En este evangelio, Dios nos ofrece la justicia.
4. ¿Cómo es posible un cambio tan drástico pudo haber sucedido? ¿Cómo es posible que un evangelio tan falso como el moderno pudo haber entrado en el cristianismo? La respuesta radica en el cambio de época durante los postreros días de la Iglesia.

EL CAMBIO DEL EVANGELIO: EL EVANGELIO Y EL CAMBIO DE ÉPOCA

Dejaron de usar la Ley

1. El evangelio moderno entró en la Iglesia con fuerza cuando se dejó de usar la Ley en la presentación del Evangelio.
2. La Ley tiene un lugar prominente en la conversión de un pecador a Cristo.

La ley de Jehová es perfecta, que convierte el alma... [Sal 19.7]

De manera que la ley ha sido nuestro ayo, para llevarnos a Cristo, a fin de que fuésemos justificados por la fe. [Gal 3.24]

3. La Ley es sumamente importante en el evangelismo porque le dará al pecador un claro conocimiento de sus pecados y un temor del juicio por venir. Así que, sin la Ley, el pecador difícilmente se arrepentirá porque no tendrá un conocimiento claro de sus pecados, ni tampoco un buen entendimiento del justo juicio de Dios que está por venir.

Pero sabemos que todo lo que la ley dice, lo dice a los que están bajo la ley, para que toda boca se cierre y todo el mundo quede bajo el juicio de Dios; ya que por las obras de la ley ningún ser humano será justificado delante de él; porque por medio de la ley es el conocimiento del pecado. [Rom 3.19-20]

4. No obstante, alrededor del cambio del siglo—de los 1800 a los 1900—muchos en el cristianismo abandonaron el uso de la Ley en el evangelismo.
5. Por lo tanto, la Iglesia tuvo que encontrar otra razón por la cual la gente debía responder al evangelio. La razón que escogieron para atraer a los pecadores a Cristo fue el asunto de una “mejora de vida”.
6. Rápidamente el evangelio deterioró al mensaje superficial de que “Jesucristo le dará paz, gozo, amor, realización y felicidad duradera”. O sea, cree en Cristo y Él le dará una mejor vida.
7. Más adelante vamos a estudiar en detalle lo que la Biblia dice acerca del uso de la Ley en el evangelismo. Lo que queremos hacer ahora es ir rápidamente a través de la historia para ver que la clave del evangelismo bíblico y efectivo es el uso de la Ley. (El uso de la Ley es también la mejor manera de evitar caer en la trampa del evangelio moderno.)

Durante los tiempos del Nuevo Testamento, se usaba la Ley en el evangelismo

1. Cristo usaba la Ley a menudo en Su trato con la gente soberbia—con los que no querían reconocer sus pecados.

- A. Por ejemplo, vemos a Jesús usando la Ley (la Ley moral de los Dios Mandamientos) para mostrarle al joven rico que no era tan justo como creía.

Un hombre principal le preguntó, diciendo: Maestro bueno, **¿qué haré para heredar la vida eterna?** Jesús le dijo: ¿Por qué me llamas bueno? Ninguno hay bueno, sino sólo Dios. **Los mandamientos** sabes: No adulterarás; no matarás; no hurtarás; no dirás falso testimonio; honra a tu padre y a tu madre. Él dijo: Todo esto lo he guardado desde mi juventud. Jesús, oyendo esto, le dijo: Aún te falta una cosa: vende todo lo que tienes, y dalo a los pobres, y tendrás tesoro en el cielo; y ven, sígueme. Entonces él, oyendo esto, se puso muy triste, porque era muy rico. [Luc 18.18-23]

- B. Lo que le mostró al joven rico su pecado fue la esencia del primer mandamiento y el segundo. Cuando Cristo le dijo que vendiera todo lo que tenía para seguirle, le tocó su ídolo. O sea, el dios de este joven era el dinero (las riquezas). Es una violación del primer mandamiento de no tener dios ajenos delante de Dios y del segundo de no hacerse ningún imagen o semejanza. Al darle más prioridad a su dinero, el joven violó los dos primeros mandamientos. Salió con un claro conocimiento de lo que le condenaría luego al infierno.
- C. A través de los Evangelios, se puede ver este mismo patrón general de Cristo y el uso de la Ley. El patrón este: “La Ley para los soberbios y la gracia para los humildes”. Si alguien ya estaba convencido de sus pecados y su necesidad de un Salvador, Cristo les habló de la gracia de Dios no la Ley. Pero, con la gente soberbia, Él usaba la Ley para darles un conocimiento de sus pecados y mostrarles el peligro que corrían.

2. El Apóstol Pablo también usaba la Ley en el evangelismo.

- A. Él dice claramente que, según su evangelio, se debe usar la Ley en el evangelismo—en la tarea de convencerle al pecador que es injusto.

Pero sabemos que **la ley es buena, si uno la usa legítimamente**; conociendo esto, que la ley no fue dada para el justo, sino para los transgresores y desobedientes, para los impíos y pecadores, para los irreverentes y profanos, para los parricidas y matricidas, para los homicidas, para los fornicarios, para los sodomitas, para los secuestradores, para los mentirosos y perjuros, y para cuanto se oponga a la sana doctrina, **según el glorioso evangelio** del Dios bendito, que a mí me ha sido encomendado. [1Tim 1.8-11]

B. Pablo usaba la Ley tanto con los judíos (los que “bajo la ley han pecado”) como con los gentiles (los que “sin ley han pecado”).

Porque todos los que sin ley han pecado, sin ley también perecerán; y todos los que bajo la ley han pecado, por la ley serán juzgados; porque no son los oidores de la ley los justos ante Dios, sino los hacedores de la ley serán justificados. Porque cuando los gentiles que no tienen ley, hacen por naturaleza lo que es de la ley, éstos, aunque no tengan ley, son ley para sí mismos, mostrando la obra de la ley escrita en sus corazones, dando testimonio su conciencia, y acusándoles o defendiéndoles sus razonamientos, en el día en que Dios juzgará por Jesucristo los secretos de los hombres, conforme a mi evangelio. [Rom 2.12-16]

C. La Ley moral de Dios es universal porque está escrita en el corazón de cada hombre.

3. El uso de la Ley no es, por supuesto, la única manera de evangelizar que se ve en el Nuevo Testamento, pero es un patrón predominante: “Ley para el soberbio, gracia para el humilde.”

Los grandes predicadores y evangelistas de los siglos pasados usaban la Ley en el evangelismo

Lea las siguientes citas de algunos de los grandes “héroes de la fe” de los últimos siglos de la Iglesia. Son predicadores y evangelistas que Dios usó tremendamente.

El servicio más alto al cual un hombre puede obtener en esta tierra es el de predicar la Ley de Dios. [John Wycliffe, 1330-1384]

Satanás, el dios de toda disensión, despierta diariamente nuevas sectas. Y por último—la que, de todas las demás, nunca habría previsto ni sospechado—él ha levantado una secta tal que enseña que los hombres no deben ser aterrorizados por la Ley, sino exhortados suavemente por la predicación de la gracia de Cristo. [Martín Lutero, 1483-1546]

El primer deber del predicador del Evangelio es el de declarar la Ley de Dios para mostrar la naturaleza del pecado. [Martín Lutero, 1483-1546]

El hombre que no conoce la naturaleza de la Ley, no puede conocer la naturaleza del pecado. [John Bunyan, 1628-1688]

Es el método ordinario del Espíritu de Dios el de convencer a los pecadores por la Ley. Es la Ley, puesta al lado de la conciencia, que generalmente quiebra las piedras en pedazos. Es más especialmente esta parte de la Palabra de Dios que es viva y eficaz, llena de vida y energía y más cortante que cualquier espada de dos filos. [John Wesley, 1703-1791]

Antes de que yo pueda predicar el amor, la misericordia y la gracia, tengo que predicar el pecado, la Ley y el juicio. [John Wesley, 1703-1791]

[Wesley dijo lo siguiente instruyendo a un joven predicador.] Predique el 90% ley y el 10% gracia. [John Wesley, 1703-1791]

La única manera de saber que si estamos pecando es por medio del conocimiento de Su Ley moral. [Jonathan Edwards, 1703-1758]

[Predicando a un grupo de pecadores, Whitefield dijo lo siguiente.] Primero, entonces, antes de que ustedes puedan hablar a sus corazones de paz, tienen que ser obligados a ver, sentir, llorar y lamentar sus transgresiones de la Ley de Dios. [George Whitefield, 1714-1770]

[Newton escribió el famoso himno “Sublime gracia”.] La ignorancia de la naturaleza y del diseño de la Ley es al fondo de la mayoría de los errores religiosos. [John Newton, 1725-1807]

[A.B. Earle guió a más de 150.000 personas a Cristo durante su ministerio. Dijo lo siguiente.] Yo he visto por mi larga experiencia que las amenazas más severas de la Ley de Dios tienen un lugar prominente en guiar a los hombres a Cristo. Ellos tienen que verse perdidos antes de que clamarán por misericordia; no escaparán el peligro hasta que lo vean. [A.B. Earle, 1812-1895]

Las personas nunca se dirigirán decididamente hacia el cielo, y vivir como peregrinos, hasta que realmente sientan que están en peligro del infierno... Tenemos que exponer y machacar los Diez Mandamientos para mostrar la anchura, la longitud, la profundidad y la altura de lo que exigen... Los hombres a los cuales el Espíritu lleva a Cristo son los que el Espíritu ha convencido del pecado. Sin una plena convicción del pecado, los hombres quizás parezcan llegar a Jesús y seguirle por un tiempo, pero pronto se apartan y vuelven al mundo. [J.C. Ryle, 1816-1900]

Yo no creo que un hombre puede predicar el evangelio sin predicar la Ley. [Charles Spurgeon, 1834-1892]

Baja la ley y usted amortigua la luz por la cual el hombre percibe su culpabilidad; esto es una pérdida muy seria para el pecador, que más bien una ganancia para él; porque reduce la probabilidad de su convicción y conversión. Yo digo que usted le ha despojado al evangelio de su más potente auxiliar (su ayuda / arma más poderosa) cuando deja a un lado la Ley. Le ha quitado el ayo que debe llevar a los hombres a Cristo... Ellos nunca aceptarán la gracia hasta que tiemblen ante una Ley justa y santa. Por lo tanto, la Ley tiene un propósito de suma importancia, y nunca debe ser quitada de su lugar. [Charles Spurgeon, 1834-1892]

Ellos tienen que ser muertos por la Ley antes de que puedan ser vivificados por el evangelio. [Charles Spurgeon, 1834-1892]

Pregúntele a Pablo para qué la Ley fue dada. Aquí está su respuesta: “Para que toda boca se cierre y todo el mundo quede bajo el juicio de Dios” (Romanos 3.19). La ley cierra la boca de cada hombre. Yo siempre puedo saber si un hombre está cerca del reino de Dios; su boca está cerrada. Esto, entonces, es para qué Dios nos dio la ley—para mostrarnos a nosotros mismos exactamente como somos. [D.L. Moody, 1837-1899]

La Ley puede perseguir a un hombre hasta Calvario, pero no más. [D.L. Moody, 1837-1899]

Como el mundo no estaba listo para el Nuevo Testamento antes de que recibió el Antiguo, como los judíos no estaban preparados para el ministerio de Cristo hasta que Juan el Bautista iba delante de ellos con su llamamiento reclamante al arrepentimiento, así los inconversos no están en condiciones hoy para el Evangelio hasta que la Ley haya sido aplicada a sus corazones, porque “por la Ley es el conocimiento del pecado”. ¡Es una pérdida de tiempo sembrar semilla en tierra que nunca a sido arrancada con el arado o con la pala! Presentar el sacrificio vicario de Cristo a los cuya pasión dominante es la de llenarse de pecado, es dar lo que es santo a los perros. [A.W. Pink, 1886-1952]

Nadie puede conocer la verdadera gracia de Dios que no ha conocido primero el temor de Dios. [A.W. Tozer, 1897-1963]

Un evangelio que meramente dice, “Venga a Cristo”, y Lo ofrece como un Amigo, y ofrece una vida nueva y maravillosa, sin convencer del pecado, no es el evangelismo del Nuevo Testamento. La esencia del evangelismo es empezar predicando la Ley; y la razón por la cual tenemos tanto evangelismo superficial es que no se ha predicado la Ley. El verdadero evangelismo... siempre tiene que empezar con la predicación de la Ley. [Dr. Martin Lloyd-Jones, 1899-1981]

El problema con las personas que no están buscando a un Salvador y la salvación, es que no entienden la naturaleza del pecado. Es la función peculiar de la Ley, la de crear tal entendimiento en la mente y en la conciencia del hombre. Es por esto que los grandes predicadores evangelistas de hace 300 años durante el tiempo de los puritanos, y hace 200 años durante el tiempo de Whitefield y otros, siempre se dedicaban primero en lo que ellos llamaban “el trabajo preliminar de la Ley”. [Dr. Martin Lloyd-Jones, 1899-1981]

Si no vemos nuestras deficiencias a la luz de la Ley y la santidad de Dios, de ninguna manera las veremos como pecados. [J.I. Packer, 1926-]

La gracia de Dios no se puede predicar fielmente a los incrédulos hasta que se haya predicado la Ley para revelar la naturaleza corrupta del hombre. Es imposible que una persona conozca completamente su necesidad de la gracia de Dios si no ve que tan terriblemente ha fallado en guardar las normas de la Ley de Dios. [John MacArthur, 1939-]

Los postreros días de la época de la Iglesia son días de apostasía

1. La palabra “apostasía” se refiere al acto de abandonar la verdad—la sana doctrina. Esto es exactamente lo que pasó en el cristianismo alrededor del año 1900.

A. Fue entonces cuando la época de Laodicea empezó (ver: Apocalipsis 3.14-22) y la apostasía (el error, la mala doctrina) entró en el mundo como una inundación.

B. Por ejemplo, la denominación de los Testigos de Jehová empezó en 1852, los Mormones en 1827, la “Ciencia Cristiana” en 1867, la “Escuela Cristiana de Unidad” en 1891 y la “Cientología y Dianética” en 1950.

2. Por lo tanto, la apostasía de nuestros días no es una sorpresa para el estudiante de la Escritura, porque el Apóstol Pablo nos dio un previo aviso de este fenómeno en sus cartas a Timoteo.

A. Dijo que los postreros tiempos de la época cristiana serían días de apostasía y de mala doctrina.

Pero el Espíritu dice claramente que en los postreros tiempos algunos apostatarán de la fe, escuchando a espíritus engañadores y a doctrinas de demonios; por la hipocresía de mentirosos que, teniendo cauterizada la conciencia, prohibirán casarse, y mandarán abstenerse de alimentos que Dios creó para que con acción de gracias participasen de ellos los creyentes y los que han conocido la verdad. [1Tim 4.1-3]

B. Los postreros días de la Iglesia son peligrosos porque muchos de los “líderes cristianos” son corruptos y réprobos en cuanto a la fe (parece que Pablo estaba escribiendo de los “tele-evangelistas” de hoy en día).

También debes saber esto: que en los postreros días vendrán tiempos peligrosos. Porque habrá hombres amadores de sí mismos, avaros, vanagloriosos, soberbios, blasfemos, desobedientes a los padres, ingratos, impíos, sin afecto natural, implacables, calumniadores, intemperantes, crueles, aborrecedores de lo bueno, traidores, impetuosos, infatuados, amadores de los deleites más que de Dios, que tendrán apariencia de piedad, pero negarán la eficacia de ella; a éstos evita. Porque de éstos son los que se meten en las casas y llevan cautivas a las mujercillas cargadas de pecados, arrastradas por diversas concupiscencias. Estas siempre están aprendiendo, y nunca pueden llegar al conocimiento de la verdad. Y de la manera que Janes y Jambres resistieron a Moisés, así también éstos resisten a la verdad; hombres corruptos de entendimiento, réprobos en cuanto a la fe. [2Tim 3.1-8]

C. Ya estamos viviendo en estos postreros días cuando no sufren la sana doctrina—no quieren oír la verdad de la Escritura.

Te encarezco delante de Dios y del Señor Jesucristo, que juzgará a los vivos y a los muertos en su manifestación y en su reino, que prediques la palabra; que instes a tiempo y fuera de tiempo; redarguye, reprende, exhorta con toda paciencia y doctrina. Porque **vendrá tiempo cuando no sufrirán la sana doctrina**, sino que teniendo comezón de oír, se amontonarán maestros conforme a sus propias concupiscencias, y **apartarán de la verdad el oído y se volverán a las fábulas**. Pero tú sé sobrio en todo, soporta las aflicciones, haz obra de evangelista, cumple tu ministerio. [2Tim 4.1-5]

3. El evangelio moderno—la predicación de las “buenas nuevas de Jesús” sin la Ley—forma parte de esta apostasía. Entró en la Iglesia alrededor del cambio del siglo (1900) cuando la época de Laodicea empezó.

¿Qué hacemos, entonces?

1. ¿Qué debemos hacer puesto que vivimos en estos días de apostasía?
2. Tenemos que estar firmes sobre el fundamento de la autoridad final de la Escritura.
3. Tenemos que volver a dedicarnos a nuestra misión de vida, la de buscar y salvar a los pecadores.

A. Medite en las palabras de Charles Spurgeon:

Yo preferiría traer a un pecador a Jesús que descubrir todos los misterios de la Palabra, porque la salvación es aquello por el cual hemos de vivir. [Charles Spurgeon]

B. Si Spurgeon no le aviva el fuego por la misión, tal vez John Wesley lo puede hacer. Él dijo:

No tienes nada que hacer sino salvar almas. Por lo tanto, gasta y gástate en esta obra. [John Wesley]

4. Tenemos que volver a predicar la Ley para preparar el corazón del incrédulo para la gracia de Dios en Jesucristo. Esto quiere decir que si ya entendemos nuestra misión de vida (que es el evangelismo) y sabemos cual es el verdadero evangelio, la única cosa que nos queda es el método. ¿Cómo lo hacemos? Según la Biblia, ¿cómo cumplimos con nuestra misión de predicar el evangelio a toda criatura? De esto se trata el siguiente capítulo.